

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PUMATECNIC CONSULTORIA E INVESTIGACION AMBIENTAL CIA.
LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 30 días del mes de Marzo del 2017, a las 14h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Gil Ramírez Dávalos, en las calles Tarqui s/n y Simón Bolívar, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de **PUMOTECHNIC CONSULTORIA E INVESTIGACION AMBIENTAL CIA. LTDA.** Con la presencia de todos los socios, Fernández de Córdova Carlos Javier, Sarmiento Bermúdez Milton Paul, y en representación del Sr. Calle Litardo Oswaldo Israel la Sra. Maria Fernanda Alvarez Cornejo mediante poder general, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. Fernández de Córdova Carlos Javier. La Junta General Universal Ordinaria de Socios Se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2016.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los socios, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior Se da lectura esta acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.-Informe del Gerente General de La Compañía.- El Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que el año 2016 no se tuvo ninguna actividad económica. De la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en él. RESUELVE.- Los socios resuelven aprobar el informe del Gerente por el año 2016.

CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2016.- En este punto el Sr. Presidente de la Compañía da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance General, Estado de resultado, Estado Flujo de efectivo Estado de cambios en el patrimonio del año 2016 y otros estados financieros. RESUELVE.- La Junta General Universal Ordinaria de Socios aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2016.

A las 16:h00 se realiza una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 16h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión para constancia de lo actuado firman todos los asistentes.



PRESIDENTE



SECRETARIO



SOCIO

0103445959